

NOTA ACLARATORIA PARA LA MATRICULACIÓN DE LA ASIGNATURA “PROYECTO” DE LOS MASTER DE ESPECIALIDAD (TERCER MÓDULO)

- 1.- El alumno, además de cumplimentar la hoja de matrícula en Secretaría General, debe rellenar la **hoja adjunta nº 1** y entregarla en Secretaría de Facultad (M^a Jose Seín, despacho 238 – Pabellón Arrupe) **señalando el orden de prioridad de las opciones que desearía realizar. Este orden de prioridades es necesario para su consideración en la asignación de los alumnos a aquellos proyectos que tengan limitación de plazas.** En caso de que el alumno no cumplimente esta hoja, podrá ser asignado a cualquier modalidad de proyecto que tenga plazas disponibles. Las modalidades que presentan limitación de plazas y la documentación de referencia se presenta a continuación.
- 2.- Las opciones “**creación de empresa**” y “**estudio-país**” son tipos de proyecto cuyo contenido está previamente delimitado, que tienen su propia metodología ya reglada tal como aparece recogida en el programa de la asignatura¹. La opción “creación de empresa” no tiene nº máximo de alumnos, sin embargo la de “estudio-país” está sometida a limitación de plazas.
- 3.- La opción “**proyecto específico**” puede realizarse de dos formas distintas:
 - 3.1. A través de las propuestas que gestiona la Facultad, recogidas nominalmente en la hoja adjunta nº 1, e incluyéndose una descripción resumida de cada una de ellas en el Anexo consecutivo a esa hoja. Esta oferta está limitada al nº de proyectos y plazas que se presentan en el citado Anexo, y por ello, está sometida a la limitación de plazas que se deriva de ello.
 - 3.2. A través de su propuesta por parte de los propios alumnos. Para que se considere válida la marca de esta alternativa en la hoja nº 1 **se requerirá la entrega de la documentación que se cita en el programa de la asignatura Proyecto² en la Secretaría de la Facultad.** La aceptación de la matrícula en esta modalidad no implica la aceptación de la propuesta de proyecto por parte del profesor coordinador de la asignatura. Por ello, **se recomienda establecer el orden de prioridades con respecto a las restantes opciones también en este caso.**
- 4.- La opción de proyecto vía “**práctica**”, al igual que la anterior, puede realizarse:
 - 4.1. A través de las propuestas que gestiona la Facultad para esta modalidad, y que se canalizan como cualquier otra práctica a través del Departamento de Salidas Profesionales con indicación expresa, en los casos en que así sea, de su pertenencia a esta modalidad. Debe tenerse en cuenta que el proceso de selección de los alumnos para cada práctica sigue el cauce habitual, y que depende de la empresa que concede la práctica, tanto en decisión como en calendario. Por ello, **el alumno que haya entrado en el proceso de selección de cualquier práctica asignable a esta categoría, no podrá ser asignado a ninguna otra modalidad hasta que dicho proceso de selección haya culminado.** El riesgo de que la empresa alargue el proceso de selección más allá del **13 de noviembre** deberá ser valorado por el alumno pendiente de un proceso abierto, ya que puede dar lugar a que no haya posibilidad de presentar y evaluar el proyecto en convocatoria ordinaria. Para cualquier duda acerca de cómo resolver esta situación deberá dirigirse al coordinador de la modalidad práctica.
 - 4.2. A través de su propuesta por parte de los propios alumnos. Para que se considere válida la marca de esta alternativa en la hoja nº 1 **se requerirá la entrega de la**

¹ Este programa puede verse en la página web del tercer módulo: www.este.deusto.es. También puede retirarse impreso en la Secretaría de la Facultad (despacho 238, Pabellón Arrupe).

² Este programa puede verse en la página web del tercer módulo: www.este.deusto.es. También puede retirarse impreso en la Secretaría de la Facultad (despacho 238, Pabellón Arrupe).

documentación que se cita en el programa de la asignatura Proyecto³ en la Secretaría de la Facultad. La aceptación de la matrícula en esta modalidad no implica la aceptación de la propuesta de proyecto por parte del profesor coordinador de la asignatura. Por ello, **se recomienda establecer el orden de prioridades con respecto a las restantes opciones también en este caso.**

- 5.- Dadas las limitaciones de plazas existentes en la mayor parte de los proyectos que se han presentado, resulta necesario que el alumno exprese **el orden de prioridades** entre todos aquéllos en los que pueda tener interés. En caso de que el alumno no lo haga así en la matrícula y finalmente no resulte elegido en la opción señalada, será asignado por el profesor coordinador de la asignatura a cualquiera de las opciones en las que haya plazas vacantes.
- 6.- Habrá una sesión informativa específica para el lanzamiento de la asignatura el **viernes, 2 de octubre de 2009**, a las **12:30 horas** (una vez finalizada la Prueba de Reválida, en el mismo aula de celebración de dicha prueba).

³ Este programa puede verse en la página web del tercer módulo: www.este.deusto.es. También puede retirarse impreso en la Secretaría de la Facultad (despacho 238, Pabellón Arrupe).

MATRÍCULA DE TIPO DE PROYECTO – CURSO 2009/2010

Primer apellido: Especialidad

Segundo apellido:

Nombre:

Señala el orden de prioridad de las opciones que te interesa realizar, siendo **1 la máxima prioridad** (el mínimo depende del nº de proyectos en los que manifiestes interés) :

Creación de empresa

Estudio-país

Proyecto Específico o Práctica/Primer Empleo a propuesta propia. Caso de elegir este tipo de proyecto deberá haber presentado previamente en la Secretaría de la Facultad, M^a José Sein (despacho 238, Pabellón Arrupe), la **documentación pertinente**. Ésta debe incluir lo siguiente:

- Descripción de: objetivos del proyecto; metodología de trabajo a aplicar; fuentes de información a consultar; resultados esperados del proyecto.
- Adicionalmente y, en el caso de proyectos específicos realizados en grupo, número de personas necesario para el desarrollo del proyecto.
- Adicionalmente, y en el caso del proyecto/práctica: datos de identificación de la empresa; visto bueno de la propuesta por parte del tutor de la empresa; carta de la empresa manifestando su compromiso de firmar el convenio de práctica correspondiente con la Facultad.
- Adicionalmente, y en el caso del proyecto de Primer Empleo: copia del contrato laboral.

Proyectos Específicos a propuesta de la Facultad (Para una breve descripción de la temática y forma de trabajo véase hoja adjunta)

Análisis del grado de internacionalización de las empresas guipuzcoanas: exposición al riesgo de cambio y su gestión.

Influencia y efecto de la aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad sobre los estados contables y el análisis contable-financiero de las empresas guipuzcoanas.

Desarrollo de valores que favorecen una cultura de innovación en management.

Trabajo en equipo y cultura innovadora en las organizaciones.

Estudio del impacto de las emociones en la gestión de los procesos de cambio.

Práctica a propuesta de la Facultad.

Haz una cruz en caso de haberte presentado a alguna práctica de esta modalidad (o si estás dispuesto a presentarte, en caso de que se plantee alguna oferta de práctica antes del inicio del tercer módulo).

En este caso, también es necesario haber presentado un informe en Secretaría de Facultad, M^a Jose Sein (despacho 238, Pabellón Arrupe), conteniendo la descripción de: objetivos del proyecto; metodología de trabajo a aplicar; fuentes de información a consultar; resultados esperados del proyecto.

Donostia-San Sebastián, a de de 2009

Firma,

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LOS PROYECTOS ESPECÍFICOS OFERTADOS POR LA FACULTAD - CURSO 2009/10

1. Análisis del grado de internacionalización de las empresas guipuzcoanas: exposición al riesgo de cambio y su gestión

Objetivo: este proyecto persigue la obtención de una visión global del nivel de internacionalización de las empresas guipuzcoanas, analizando en qué medida dicha internacionalización les está suponiendo una exposición al riesgo de cambio y el grado en que están gestionando debidamente el mismo, teniendo en cuenta las alternativas que mercados e instituciones financieras ofrecen.

Metodología:

- Trabajo con la base de datos SABI: búsqueda y selección de información.
- Recopilación de información sobre instrumentos y diferentes alternativas para la gestión del riesgo de cambio en mercados e instituciones financieras, analizando tales instrumentos y alternativas.
- Realización de una encuesta a empresas: elaboración de cuestionario; envío a empresas y recepción de respuestas.
- Contacto telefónico con empresas.
- Explotación y análisis de datos de encuestas.
- Elaboración de un informe final de resultados.

Requisitos: proyecto a desarrollar por 2 alumnos, de la especialidad de Finanzas y Contabilidad (MEFYC).

2. Influencia y efecto de la aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad sobre los estados contables y el análisis contable-financiero de las empresas guipuzcoanas

Objetivo: este proyecto persigue la evaluación del efecto que ha tenido sobre las empresas guipuzcoanas la aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), con el fin de mejorar la relevancia de la información contable para usuarios externos.

Metodología:

Se analizarán informes emitidos por un conjunto de empresas guipuzcoanas de más de 250 trabajadores. En concreto:

- Se utilizarán informes depositados en el Registro Mercantil de Guipúzcoa a partir de julio de 2009. La población es de unas 60 empresas, pero se pretende que este trabajo cubra un número menor.
- Se realizará un estudio descriptivo sobre las diferencias tanto cuantitativas como cualitativas surgidas. Además, se intentará localizar si la pertenencia o no a un sector ha influido sobre el impacto en el cambio.

Requisitos: proyecto a desarrollar por 2 ó 3 alumnos, de la especialidad de Finanzas y Contabilidad (MEFYC).

3. Desarrollo de valores que favorecen una cultura de innovación en management

Objetivo: este proyecto persigue la realización de un estudio orientado a la identificación y definición de los valores que configuran una cultura de innovación en management, así como el análisis de los valores presentes en las empresas de Gipuzkoa.

Metodología:

- Revisión de la literatura sobre el tema: análisis de bases de datos bibliográficas.
- Identificación de la población y muestra de empresas.
- Diseño inicial del cuestionario a aplicar en el estudio de campo.

Requisitos: proyecto a desarrollar por 1 alumno, de cualquier especialidad.

4. Trabajo en equipo y cultura innovadora en las organizaciones

Objetivo: este proyecto persigue el análisis del grado de alineamiento de las personas, los equipos y las organizaciones con un conjunto de variables que explican, por un lado, el nivel de *cultura de innovación* y, por otro, el nivel de *trabajo en equipo* de las organizaciones.

Metodología: revisión del estado del arte del tema. Para ello, se analizarán las bases de datos bibliográficas y la literatura existentes sobre el mismo.

Requisitos: proyecto a desarrollar por 1 alumno, de cualquier especialidad.

5. Estudio del impacto de las emociones en la gestión de los procesos de cambio

Objetivo: este proyecto persigue el estudio del grado en que las emociones – positivas y negativas - experimentadas por las personas en los procesos de cambio organizativo influyen en el éxito de dichos procesos. Se contempla un estudio comparativo entre empresas vascas y noruegas.

Metodología: aplicación de un cuestionario a un conjunto de empresas de la CAV que han vivido procesos de cambio importantes.

Requisitos: proyecto a desarrollar por 1 alumno, preferentemente de la especialidad de Dirección Estratégica (MEDE), aunque también podría ser realizado por un alumno de otra especialidad.